



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1304/2021

VISTO:

LOS TEAs Nros. A-01-00021205-5/2021 y A-01-00025514-5/2021 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Lidia Ester Lago, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 solicita las designaciones interinas de los agentes Carolina Soledad Ferrarini y Benjamín Buitrago en los cargos de Prosecretaria Administrativa y Oficial Mayor, las promociones interinas de los agentes Federico Gabriel Curi y María Milagros Flores a los cargos de Oficial y Escribiente y la designación interina externa de Laura Daiana Avedaño en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN F.H. N° 518/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo, en virtud de la designación del agente Martín Ricardo Villegas en el cargo de Prosecretario Coadyuvante – Unidad Juez en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Andrea Paula Fernández, conforme Res. Presidencia N° 1184/2021.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Administrativo se propone la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini, quien revista en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, confirmada en planta Permanente, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín Ricardo Villegas, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017, actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante conforme lo informado precedentemente. En relación a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que para cubrir el referido cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante la agente Ferrarini, se propone la designación interina del agente Benjamín Buitrago, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el citado Juzgado, con carácter interino, desde y mientras se extienda el pase y designación interina del agente Guillermo Bonnin, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 230/2021 (Art. 1°).

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmada la agente Ferrarini.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que para cubrir el referido cargo de Oficial que dejaría vacante el agente Buitrago se propone la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de la agente Mercedes Falke; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1006/2021 (Art. 2°).

Que el cargo de Oficial en cuestión en cuanto a su cobertura efectiva se encuentra vacante. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Guillermo Bonnin, quien actualmente se desempeña en el cargo de Relator en la Vocalía VI – Dr. Lima en la Sala II de la Cámara del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 229/2021 y el agente Buitrago.

Que para cubrir el referido cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Curi se propone la promoción interina de la agente María Milagros Flores, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Kamel Antonio Aboud, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de Benjamín Buitrago; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 467/2020 (Art. 13°).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Mercedes Falke, quien actualmente se encuentra con Pase en Comisión al Centro de Justicia de la Mujer, conforme Res. Presidencia N° 723/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Mariana Paula Rodríguez Drago, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Presidencia N° 1006/2021 y el agente Curi.

Que por último, para cubrir el referido cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Flores se propone la designación interina externa de Laura Daiana Avedaño, quien se encuentra Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 24526.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Benjamín Buitrago. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Flores.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino la Oficina de Coordinación de Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, quienes informaron que no se entrevistaron personas con diversidad funcional para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, por lo que se solicita que en próximas designaciones se tenga en cuenta el artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10 y su modificatoria N° 252/20, a fin de promover el empleo de personas con diversidad funcional en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Carolina Soledad Ferrarini, Legajo N° 4616, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, en virtud y mientras se extienda la designación interina del agente Martin Ricardo Villegas.

Art. 2°: Designar al agente Benjamín Buitrago, Legajo N° 5106, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini.

Art. 3°: Promover al agente Federico Gabriel Curi, Legajo N° 6469, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Benjamín Buitrago; y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Guillermo Bonnin, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a la agente María Milagros Flores, Legajo N° 6785, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi; y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Paula Rodríguez Drago, y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de la agente Mercedes Falke; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Designar a Laura Daiana Avedaño, DNI N° 35.567.345, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Flores, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Benjamín Buitrago, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021- Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1304/2021